



HECHO RELEVANTE

IFFE FUTURA, S.A.

30 de marzo de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se pone a disposición de mercado la siguiente información relativa a IFFE FUTURA, S.A. (en adelante "IFFE", "IFFE FUTURA", "la Sociedad" o la "Compañía" indistintamente):

Hoy 30 de marzo de 2020 la Junta General Extraordinaria de la Compañía decidió renovar su Consejo de Administración culminando con ello el período de transición iniciado hace un año cuando IFFE FUTURA incorporó sus acciones a cotización en el segmento de Empresas en Expansión del MAB. Los nuevos consejeros tienen un perfil eminentemente más técnico y especializado en las áreas de negocio del grupo, tal como requiere su nueva etapa de desarrollo.

Tras estos nombramientos, el nuevo Consejo de Administración ha celebrado su primera reunión, acordando por unanimidad la constitución de la Comisión de Auditoría de la Sociedad por un periodo de seis años y que está compuesta por los siguientes miembros:

- D. José Manuel Gredilla Bastos, el cual ostenta la condición de consejero independiente, y que ha sido designado Presidente de dicha Comisión (posición que ya venía desempeñando, en virtud de sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría), otorgándosele voto de calidad. El Sr. Gredilla es socio de Auditoría de la firma Crowe, con amplia experiencia, y miembro de diferentes consejos de administración.
- D. Jesús Manuel Carneiro Caneda, el cual ostenta la condición de consejero ejecutivo, tiene amplia experiencia como directivo y consultor empresarial en relevantes compañías de múltiples sectores.

En Oleiros (A Coruña), a 30 de marzo de 2020.

IFFE FUTURA, S.A.

David Carro Meana

Presidente